



OFICIO No. DAF/AD-LPI-0020/2025
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Ciudad de México, 5 de febrero de 2025
Asunto: Oficio de Asignación

CELL MEDICINE LABORATORIES
 RFC: CML010126HZ6
 EMAIL: ventasgobierno@cellmedicine.com.mx
 TELÉFONO: 55 5679 5472; 5556848002
PRESENTE

05/02/2025

RECIBI OFICIO ORIGINAL
 CARLOS DAVID LÓPEZ SALAZAR
 REPRESENTANTE LEGAL.

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS DAVID LÓPEZ SALAZAR

Con fundamento en lo establecido en el "ACUERDO DE CONSOLIDACIÓN DE LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS PARA LA SALUD, PARA LOS EJERCICIOS 2025-2026", mediante el cual, las Entidades coordinan y manifiestan formalmente su acuerdo para llevar a cabo la contratación bajo la modalidad de consolidación de fecha 24 de octubre de 2024, en el cual se establece que **Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX)**, como Entidad Consolidadora, en términos de lo establecido en los "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2025 Y 2026", y derivado de las partidas que fueran declaradas desiertas en el procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta **No. LA-12-NEF-012NEF001-I-1-2025**, relativo a la **COMPRA CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS, BIENES TERAPÉUTICOS, MATERIAL DE CURACIÓN.**

Sobre el particular, una vez presentada y evaluada su nueva cotización, se procede en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 28 fracción III y 41 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 72 fracción VI de su Reglamento, a notificarle que su representada ha sido favorecida mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, derivado del análisis de la propuesta recibida, se concluye que cumple con los requerimientos legales-administrativos, técnicos y económicos solicitados, ofertando las mejores condiciones en cuanto a precio para la/s siguiente/s partida/s:

CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	CANT. MIN. BIANUAL	CANT. MAX. BIANUAL	MONT. MIN. BIANUAL	MONT. MAX. BIANUAL
060.435.0041	Gel. Pirfenidona Gel Cada 100g de gel contiene: Pirfenidona 8.0 g Dialil óxido de disulfuro modificado 0.016 g. Tubo con 40 gramos	KITOSCELL Q	\$500.00	3416	8537	\$1,708,000.00	\$4,268,500.00
SUBTOTAL						\$1,708,000.00	\$4,268,500.00
IVA						\$273,280.00	\$682,960.00
TOTAL						\$1,981,280.00	\$4,951,460.00

MONTO MÍNIMO: \$1,981,280.00 (un millón novecientos ochenta y un mil doscientos ochenta





OFICIO No. DAF/AD-LPI-0020/2025

pesos 00/100 M.N.).

MONTO MÁXIMO: \$4,951,460.00 (cuatro millones novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

***NOTA: LOS IMPORTES DE MATERIAL DE CURACIÓN INCLUYEN I.V.A.**

Los bienes objeto de contratación deberán ser entregados de conformidad con lo establecido en:

- CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LA-12-NEF-012NEF001-I-1-2025 RELATIVA A LA COMPRA CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS, BIENES TERAPÉUTICOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y AUXILIARES DE DIAGNOSTICO, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2025-2026.
- ANEXO TÉCNICO 1: Anexo Técnico de Medicamentos y Bienes Terapéuticos.
- ANEXO TÉCNICO 2: Anexo Técnico de Material de Curación y Auxiliares de Diagnostico
- APÉNDICE 1 Demanda Agregada
- APÉNDICE 2 Puntos de entrega
- Juntas de aclaraciones

No se omite señalar que con fundamento en lo establecido en el numeral 3.2, inciso f) de los **"LINEAMIENTOS GENERALES PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2025 Y 2026"**, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de octubre de 2024, él/los Instituto/s es/son él/los responsables/s de celebrar los contratos derivados del procedimiento de referencia, así como integrar, resguardar los expedientes internos de los instrumentos jurídicos, verificar la ejecución, administrar los mismos y efectuar los pagos respectivos.

En esa tesitura, su representante legal deberá ponerse en contacto con el/los **Administrador/es del/los Contrato/s** designado por la/las Institución/es participante/s en la consolidación, a fin de **formalizar el/los instrumento/s jurídico/s** en términos de lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La formalización se realizará de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en la Plataforma Integral "CompraNet", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, que encontrará en la siguiente liga:

<https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>



2025
Año de
La Mujer
Indígena



OFICIO No. DAF/AD-LPI-0020/2025

Finalmente se informa que la forma de pago será a través de los Institutos Participantes, no se otorgarán anticipos y el pago se hará mediante cheque o transferencia electrónica bancaria, previa entrega del medicamento y material de curación a entera satisfacción de las Participantes.

Sin otro particular, le reitero mi más distinguida consideración.



MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



CARLOS DAVID LÓPEZ SALAZAR
CELL MEDICINE LABORATORIES



LIC. NANCY MOLINA MARTINEZ
GERENTE DE ADQUISICIONES



LIC. TATIANA JOSSELINE ZÚÑIGA MORÁN
GERENTE

C.c.e.p.- Lic. Eduardo Clark García Dobarganes.- Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud. Para su superior conocimiento.
Dr. Iván de Jesús Olmos Cansino.- Director General de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. Para su superior conocimiento.

RRM



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
LOPEZ
SALAZAR
CARLOS DAVID

SEXO H



DOMICILIO
COL AGRICOLA ORIENTAL 06500
IZTACALCO, CDMX

CLAVE DE ELECTOR LPSLCR70052809H500

CURP
LOSC700528HDFPLR03

AÑO DE REGISTRO
1991 04

FECHA DE NACIMIENTO
28/05/1970

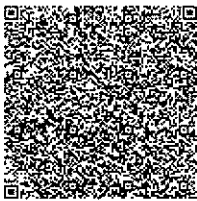
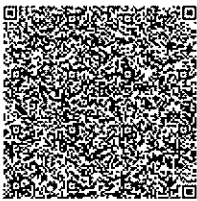
SECCIÓN
1883

VIGENCIA
2026 - 2035

A



REGISTRAR EN RESULTA LOCAL ELECTORAL



0001466

[Signature]

CLASIFICADO EN
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2733348248<<1883049454249
7005288H3512311MEX<04<<01938<2
LOPEZ<SALAZAR<<CARLOS<DAVID<<<

